MEDIO: CAPITAL DE MEXICO

SECCION: SISTEMA FINANCIERO INTERNACIONAL

PAGINA: 14

FECHA: 20/MAYO/2013



Ratifica S&P nota negativa de la India

AGENCIAS

Al advertir sobre los riesgos de que el gobierno de la India realice menos reformas de las necesarias para impulsar el crecimiento, la agencia calificadora Standard & Poor's (S&P) reiteró su panorama negativo para la nota credicitia del país asiático.

"Los mayores riesgos para una menor nota son un elevado déficit fiscal y el fuerte endeudamiento público", explicó la calificadora, al prevenir una probabilidad de al menos un tercio de rebaja en la calificación del país en los próximos 12 meses.

El rendimiento referencial de la India, de su título a 10 años, ascendió cuatro puntos porcentuales a 7.41 por ciento desde los niveles previos al comunicado.

"Si empeoran los déficits fiscal y de cuenta corriente del gobierno de India en general, en contra de nuestras previsiones, podríamos recortar la calificación", aseveró S&P, tras ratificar la nota BBB- de India, con panorama negativo.

El ministro de Finanzas indio, P. Chidambaram, aseguró que respetará una meta de déficit fiscal presupuestada, de 4.8 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) en el año fiscal que termina en marzo de 2014, después de que logró limitar el adeudo al cinco por ciento en el año fiscal previo.